



## **1. Definición**

Conjunto de cuidados de enfermería protocolizados y de calidad dirigidos a realizar una técnica de punción lumbar terapéutica asegurando la máxima seguridad al paciente.

## **2. Objetivos**

- Administración de anestésicos, antibióticos o quimioterapéuticos

## **3. Información al paciente/familia/acompañante**

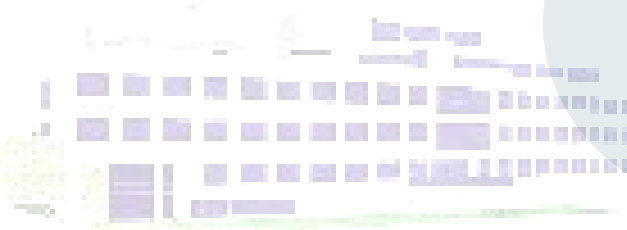
Explicar al paciente y/o familiar los motivos por los que se le va a realizar la técnica, en qué consiste, el desarrollo de la misma y posibles complicaciones

## **4. Personas Necesarias**

- Médico
- DUE
- TCAE
- Celador/ Personal de Apoyo

## **5. Material Necesario**

- Guantes estériles
- Bata estéril
- Gasas estériles
- 2 Paños estériles
- Antiséptico local
- Rasuradora
- Anestésicos
- Jeringas de 5cc / 10 cc
- Aguja SC, IM, y de cargar
- Aguja de punción lumbar
- Fármacos prescritos por el facultativo y el material para infundirlos
- Apósito estéril
- Apósito líquido
- Contenedor de punzantes



FUNDACIÓN  
HOSPITAL  
CALAHORRA

Versión: 01

Fecha de Revisión (v. 0.1) por la Comisión de Cuidados: 2019

Fecha de Implantación (v.0.1): 19/10/2016

Fecha de próxima revisión: 2019



## 6. Descripción del Procedimiento

- La DUE se asegurará de conocer posibles alergias del paciente así como verificará que el consentimiento informado ha sido cumplimentado adecuadamente
- La DUE Explicará el procedimiento al paciente, informándole que puede sentir cierto dolor durante la punción e incluso calambres, pero que deberá tratar de estar lo más quieto posible.
- La TCAE o Personal de Apoyo Colocará la cama en posición horizontal a la altura que resulte cómoda para la persona que realice la técnica
- La TCAE o Personal de Apoyo Acomodará al paciente en decúbito lateral izquierdo o derecho, al borde de la cama y en posición fetal, abrazándose las piernas con los brazos, intentando tocarse las rodillas con la frente, Comprobado que la posición no dificulte la ventilación en el paciente. Cuando la punción se efectúe en posición sentada, el enfermo debe redondear la espalda encorvándose sobre una almohada.
  - La DUE/ MÉDICO se lavará las manos y preparará el material con una técnica estéril.
  - El MÉDICO/DUE desinfectará la zona de punción con antiséptico local, con movimientos circulares, de dentro hacia fuera unos 40 cm de diámetro y esperará 2 minutos.
  - El MÉDICO administrará el anestésico local en la zona de punción, si fuera necesario
  - La DUE valorará las constantes vitales y cualquier cambio que aparezca durante la prueba
  - El MÉDICO realizara la punción lumbar en la zona que determine.
  - La DUE dispondrá los fármacos prescritos por el facultativo, así como el material necesario para su infusión. **(Figura 1, mesa para anestesia preparada)**
  - Terminada la técnica, el MÉDICO extrae la aguja, desinfecta de nuevo la zona de punción, La DUE aplicará el apósito líquido y cubrirá la zona de punción con un apósito estéril.
  - Tras a prueba la DUE vigilará constantes vitales u otro signos que indiquen complicaciones.
  - El MÉDICO/DUE informará al paciente las recomendaciones que debe seguir en función de cada procedimiento terapéutico realizado: reposo, hidratación, tiempo de recuperación, posibles síntomas o efectos secundarios....
  - La DUE tras la realización de acción terapéutica comprobará la tolerancia oral e indicará al paciente que haga una incorporación progresiva. Si aparecen complicaciones el paciente debe permanecer en reposo absoluto con la cama de 0-30º y poner medidas terapéuticas para mejorar la sintomatología.

## 7. Complicaciones

- Hipotensión
- Bradicardia
- Cefalea
- Hipertensión craneal
- Hemorragia
- Parestesias
- Infección / Sepsis

Versión: 01

Fecha de Revisión (v. 0.1) por la Comisión de Cuidados:2019

Fecha de Implantación (v.0.1): 19/10/2016

Fecha de próxima revisión: 2019



## 8.- Precauciones

- Verificar los datos del paciente, y que tenga firmado el consentimiento de la acción terapéutica a realizar
- Evitar el temor del paciente por los efectos secundarios o posibles complicaciones, manteniéndolo informado de la técnica y resolviendo sus dudas
- Revisar el material necesario para la punción e instilación farmacológica: trócares, fármacos prescritos y materiales para introducirlos...
- Conseguir una postura adecuada, para facilitar la separación vertebral y con ello facilitar la técnica, además procurar que el paciente este lo mas quieto posible, ya que los movimientos dificultan la punción y aumentan los riesgos
- Realizar la técnica en condiciones de asepsia para prevenir el paso de microorganismos que favorecen la infección
- Tras la acción terapéutica vigilar la aparición del efecto deseado así como posibles efectos adversos, con un control de constantes y vigilancia del paciente.

## 9. Criterios Normativos

- La DUE / MÉDICO, explicarán al paciente el procedimiento a realizar
- La DUE registrará el procedimiento en la Hoja de Enfermería o en el aplicativo informático.
- El PERSONAL SANITARIO mantendrá las medidas de asepsia necesarias para la realización de la prueba
- El PERSONAL SANITARIO mantendrá la correcta posición de paciente
- a DUE vigilará las contantes vitales, así como la aparición de signos de alarma.
- La DUE mantendrá una correcta hidratación, según pauta medica, registrando el balance hídrico.
- La DUE indicará al paciente que debe guardar reposo, que variara en función de la técnica realizada, tras lo cual procederá a la incorporación progresiva de la cama y a la prueba de tolerancia oral.

## 10. Criterios Explícitos

Criterios de Evaluación	SI	NO	NO APLICABLE
¿La DUE ha registrado los datos del paciente en la hoja de Enfermería o en el aplicativo informático?			
¿El PERSONAL SANITARIO ha mantenido las correctas medidas de asepsia durante la prueba?			

Versión: 01  
Fecha de Revisión (v. 0.1) por la Comisión de Cuidados:2019  
Fecha de Implantación (v.0.1): 19/10/2016  
Fecha de próxima revisión: 2019



¿ La DUE ha controlado la aparición de complicaciones tras la realización de la técnica?			
------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

### 11. Bibliografía

- Procedimientos de Enfermería (NEURO E.)
- Protocolos de Enfermería (Ediciones Doyma S.A.)
- Técnicas de Enfermería (Ed. Interamericana S.A.)
- 

### 12. Bibliografía Revisión v. 0.1

- Procedimiento de Enfermería (NEURO E.)
- Protocolos de Enfermería (Ediciones Doyma S.A.)
- Técnicas de Enfermería (Ed. Interamericana S.A.)

### Bibliografía

- <http://es.slideshare.net/fonsi20alfa/anestesia-raquidea-y-peridural>
- <http://www.chospab.es/enfermeria/protocolos/protocolos.php?CAT=2>
- Potter P. Enfermería Clínica: técnicas y procedimientos. 4ª Ed. Editorial Harcourt
- [http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/recursos\\_compartidos/procedimientos\\_generales\\_enfermeria\\_HUVR.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/recursos_compartidos/procedimientos_generales_enfermeria_HUVR.pdf)
- <http://www.intramed.net/contenidoover.asp?contenidoID=42799>

### 13. Autores Revisión v0.1

Versión: 01

Fecha de Revisión (v. 0.1) por la Comisión de Cuidados: 2019

Fecha de Implantación (v.0.1): 19/10/2016

Fecha de próxima revisión: 2019



Figura 1, mesa para anestesia



HOSPITAL  
CALAHORRA



Versión: 01  
Fecha de Revisión (v. 0.1) por la Comisión de Cuidados: 2019  
Fecha de Implantación (v.0.1): 19/10/2016  
Fecha de próxima revisión: 2019